

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año X.-Número 3278

En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

Mahon lunes 18 de Enero 1915

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono. 123

Ayuntamiento de Mahon

Sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente al 13 de Enero de 1915.

Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivares, asistiendo los señores Meltrá, Rita, Olivares, Ponsetí Vinent, Gomila, Panedas, Pons Castell, Botella y Carreras Hernández.

AGUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder permiso a don Juan Borrás Rodríguez para cambiar dos ventanas y dos peldaños de la casa número 179 y 181 de la calle de la Infanta.

Conceder permiso a don José Orfila y Pons para levantar una hilada de sillares la pared del almacén número 94 del Andó de Levante.

Aprobar el extracto de la cuenta corriente del Apoderado del Ayuntamiento en Palma con un saldo, en 31 diciembre último de pesetas 279 50 a favor del Ayuntamiento.

Alquilar a don Lorenzo Jover Pretus la caseta carnicería número 14 por cinco pesetas mensuales.

Aprobar la cuenta de productos y gastos de matadero de Diciembre último con un líquido de 593 80.

Aprobar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior.

Aprobar el pago de varias cuentas que no pudieron ser satisfechas en 1914 a saber:

	Pesetas
Empleados de Secretaría	1.062'00
Materiales de Consumos	847'07
Conservación de efectos y mobiliario del Ayuntamiento	145'20
Gastos generales de Policía Urbana	421'50
Obras en los Mercados	101'47
Materiales de Mataderos	163'36
Caminos	1.748'56
Fuentes y cisternas	384'75
Empedrados	1.371'27
Alquiler casa Juzgado municipal	75'00
Imprevistos	75'00
Suma	6.893'18

Consignar partida en el primer presupuesto que se forme para los siguientes pagos:

Gastos de conservación de efectos y mobiliario del Ayuntamiento 319'55 pesetas.

Gastos de reconstrucción del muro del terraplén situado junto al Relato de la Alameda 1.664'79 pesetas.

Dividir el Municipio en diez secciones para proceder en su día al sorteo de vocales asociados.

Devolver a don Agustín Florit, arrendatario que fué de los puestos públicos de venta en mercados y vías públicas la fianza que tiene constituida en Caja municipal.

Manifiestar al señor General Gobernador Militar no procede devolver cantidad alguna a los cuerpos de la guarnición por derechos de consumos de carne fresca comprada en las casetas carnicerías del Mercado de esta ciudad para ser consumida en Villa-Carlos.

Obligar al uso de ruedecitas en los pies delanteros de los standes a fin de evitar los desagradables chirridos que se producen al ser colocados en el coche fúnebre.

Destinar a despacho del señor Veterinario Inspector de mercados la caseta del respo.

Quedar enterado del Real decreto de 5 del actual estableciendo con carácter obligatorio para los Ayuntamientos la fiesta del Arbol.

Manifiestar al Diputado a Cortes señor Squella que el Ayuntamiento tiene apoyada ante la Superioridad la petición

de la Cámara Oficial de Comercio para que Menorca sea declarada puerto franco.

Nómbra a don José Orfila Sintes, encargado especial para la conservación y buen funcionamiento de la fuente pública montada en la Plaza Vieja.

Practicar periódicamente cuando menos una vez cada dos meses, la inspección sanitaria de las vacas cuya leche se destina al consumo del hombre, a fin de evitar se utilice leche procedente de animal tuberculoso.

Señalar el distrito tercero para elegir el nuevo concejal que ha de complementar el número de 21 que corresponde al Ayuntamiento en virtud de aumento de población.

A INFORME

De la Comisión de Consumos, establecidos por producto de dicho impuesto correspondiente al pasado mes de Diciembre.

A estudio de la Comisión de Fomento, a saber:

A instancia de don Gregorio Femenias Corantí pidiendo permiso para abrir una puerta y recorrer la existente en la casa número 44 de la calle de Isabel 2.

Instancia de don Guillermo Pons Alzina pidiendo permiso para convertir en puerta la ventana mostrador y abrir una nueva ventana mostrador en la casa número 4 de la calle del Doctor Orfila.

Instancia de don Guillermo Pons Alzina pidiendo permiso para tapiar la ventana mostrador y convertir en balcón una de las dos puertas de la casa número 12 de la calle del Doctor Orfila.

Instancia de don Juan Monjo Hernández pidiendo permiso para convertir en puerta, la ventana de la planta baja de la casa número 46 de la calle de la Infanta.

Comunicación de la Comandancia de Marina para conocer si el Ayuntamiento está dispuesto a ceder algún solar para levantar el edificio donde instalar los servicios que están a cargo del ramo de Marina en esta provincia, y si en el plan adoptado de futura urbanización para la plaza actual de la Pescadería, quedará algún local utilizable para el edificio de la Comandancia de Marina, señalando en este caso las condiciones de cesión.

Moción del señor Olives de colocar un farol para el mejor alumbrado de la parte de calle de Anuncivay en que está instalada la casa de Correos.

Moción del señor Ponsetí Vinent de mejorar en un farol guía el alumbrado de la calle de la Concepción.

A estudio de la Comisión de Hacienda a saber:

Instancia de don Bartolomé Pons Riuavets pidiendo se le alquile la caseta carnicería número 4 por quince pesetas mensuales.

Cuentas.

A estudio de la Junta de Enseñanza; comunicación del señor Inspector provincial interesando mejoras en el local y habitación de la Maestra, de la escuela de párvulos.

De la Junta de Cementerios y señores Alcalde, Olives, Panedas y Pons Castell para que estudien la moción del señor Carreras Hernández de adquirir un trozo de terreno para agregar al actual Cementerio Católico de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Muerte de la cantante Delna

Victimas de un disparo de obús. París, 9.—El periódico «La Independencia Belga» da noticia de la muerte de la célebre cantante madame Delna.

Esta artista trabajaba en el teatro de la Moneda, de Bruselas.

Habla cantado también en el de la Grand Opera, de París.

Durante un combate, los luchadores, avisaron de que faltaba personal para la ambulancia de la Cruz Roja.

L. De no, su marido y el bañero Bourbon, también artista del teatro de la Moneda, ocuparon un automóvil para trasladarse a la línea de fuego y prestar servicio en las ambulancias.

A poco de haber emprendido la marcha, un proyectil de obús, lanzado por los alemanes, alcanzó al automóvil.

Este volcó y todos sus ocupantes murieron.

Opiones alemanas

Elogios del ejército inglés

Amsterdam 6.—El «V. waerter» publica un argo artículo en que elogia al soldado inglés, el cual, dice, no retrocede nunca ante ningún ataque.

Y continúa: «La experiencia de las luchas coloniales, especialmente en la frontera de la India, es una gran ayuda para el soldado inglés en los campos de batalla de Europa, en donde despierta la misma resistencia, igual energía e idénticas cualidades físicas y militares.

Es el primer soldado del mundo como tirador. Como diez, quince y veinte años ha sido un profesional, ha adquirido, por lo tanto, la precisión en el tiro resultado de una larga práctica.

Soldados mercenarios, sin duda, y soldados de oficio; pero todos pertenecen a la misma nación y tienen una patria por la cual sacrifican su vida con orgullo.

Evidentemente, un ejército así reclutado contiene algunos elementos malos, que impiden que se conceda a aquel en Inglaterra, en tiempo de paz, una estimación sin reservas.

Sin embargo, ese ejército, en su conjunto, representa los mejores rasgos que caracterizan la nación y no constituye un enemigo despreciable.»

DEFUNCION

En el pueblo de Hackensack, Estado de New Jersey, falleció el 24 de Diciembre, don José L. Arguimbau, natural de Mahón. Hizo sus estudios en el colegio mahonés, fundado por el profesor Alejandro Perelló, allí por los años 1858-1859, y muy joven toda la pasó a Málaga a estudiar el negocio de frutas trasladándose de esta ciudad a Nueva York, donde, después de ocuparse por algún tiempo en las oficinas de su hermano mayor Daniel Arguimbau, estableció un negocio de ferretería con un joven asturiano llamado Zuricalday, siendo la razón social por muchos años Zuricalday y Arguimbau. Habiéndose retirado de la firma el primero, Arguimbau tomó como socio a un cuñado suyo, y desde entonces la casa ha sido conocida en este comercio con el nombre de Arguimbau y Remés, siendo su negocio principal desde hace años, importación de frutas de España y otros países. El difunto está reputado como hombre rico.

LA GUERRA ILUSTRADA

Cuaderno n.º 12. Se ha recibido en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

Precio: 40 céntimos.

G. forteza

Medicina y Cirugía General

Especialidad:

Enfermedades de la Infancia

Reconocimiento de nodrizas
REGIMENES ALIMENTICIOS

Expianada, núm. 67

Ayuntamiento de Mahón

Don Juan de Vidal Olivares, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Mahón.

Hago saber: Que en el Alistamiento de esta Ciudad para el Reempazo del Ejército del año actual, figuran comprendidos los mozos que a continuación se relacionan como naturales de las mismas, e ignorándose su paradero, se les cita por el presente para que comparezcan ante este Ayuntamiento en los días 31 del corriente mes, 14 y 21 de Febrero y 7 de Marzo próximos en que tendrán lugar respectivamente los actos de rectificación de Alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo y principio de la clasificación y declaración de mozos, previniéndoles que de no comparecer personalmente o por quien les represente en el último día que se les ha citado les pararán los perjuicios que determina la ley.

Mahón 14 Enero de 1915.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Mozos que se citan:

Jaime Andreu Taitavull de Jaime y Antena.

Miguel Asnar Fábregues de Trinidad y Margarita.

Bartolomé Caués Moll de Antonio y María.

José Deigado Jover de Federico y Carolina.

Salvador Francés Hernández de Ginés y María Josefa.

Arturo Fresno Urzay de José y Catalina.

Francisco Llopis Roselló de Gabriel y Catalina.

Federico Matas Sibidel de Francisco y Margarita.

Juan Mercadal Martí de Pablo y Ana.

Pedro Morey Culebrán de Rafael y Leonor.

Antonio Monzó Pomares de Ramón y Dolores.

Juan Mercadal Martínez de Pablo y Ana.

Antonio Pinós Díaz de Apolonio y Juana.

Sméon Piris Ventayol de Francisco y Juana.

Joaquín Pedrol Martí, de Mariano y Leonor.

Enrique Puerta Ejarque de Leopoldo y Eivira.

Ricardo Quesada Martín del Río de Gregorio y Francisca.

Casimiro Rodrigo Gómez de Jaime y Rosa.

Lorenzo Ruiz Carreras de Francisco y Juana.

Francisco Riba Codina de Francisco y María.

Casimiro Rodríguez Gómez de Jaime y María.

Pedro Sánchez Taitavull de Antonio y María.

Francisco Sintes Roselló de Juan y María.

Conrado Torres de desconocidos.
Joaquín Valiente Botella de Fernando y Angela.

Agencia Consular de Francia en Ciudadela
AVISOS AL PÚBLICO

El próximo martes día 19 del corriente y a las 11 de su mañana se procederá por esta Agencia Consular en el pueblo de Fornells, calle Mayor número 8 a la venta en pública subasta de los objetos salvados del naufragio de la goleta francesa «Angèle» y que son:

1 bote de 5'40 m. de eslora 1'75 m. de manga 0'60 de puntal tasado en 30 pesetas.

1 bote de 4'40 m. de eslora 1'40 metros manga y 0'60 de puntal tasado en 30 pesetas.

7 remos tasados en 21 pesetas.

2 trozos de cuerda de unos 7 a 8 metros tasados en 6 pesetas.

2 baldes de hierro tasados en 3 pesetas.

1 farol tasado en 1 peseta.

1 gemelos (descentrados) tasados en 2 pesetas.

1 brújula de unos 10 centímetros de diámetro tasada en 3 pesetas.

2 id. de bitácora a 20 pesetas una.

CONDICIONES

Serán de cuenta de los adquirentes los gastos de Aduana.

Será obligación de los adquirentes hacerse cargo en el mismo día de la subasta del objeto u objetos que se hayan rematado.

El importe del remate será hecho efectivo, antes de tomar posesión del objeto rematado, en manos del Agente Consular de Francia.

No se admitirán posturas menores de las indicadas por tasación.

El Agente Consular de Francia, M. Mir Gener.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 25 de Enero del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 22 de los Estatutos referidos, para asistir a las Juntas generales deben proveerse de papeleta de entrada que les será expedida en las Oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de la anunciada para la Junta, y no tendrán derecho a papeleta de entrada los accionistas cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la Junta.

Mahón 9 Enero de 1915.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Guillermo Gualons.—V. B.—El Presidente, J. B. e y Coll.

Dietarios :: Bloques de todos los tamaños
Calendarios mensuales y semanales
Calendarios de las Baleares
 Se venden en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Nueva.

PANTIERNO
 LO HABRÁ TODOS LOS DOMINGOS
En la Panadería LA CERES
 de Antonio Ferrer Mercadal
 Cardona y Orfila, 16 y 18

Pintado y decoración
 DE EDIFICIOS

Quintas, fachadas, chalets, escuelas, iglesias, institutos, fábricas, bibliotecas, casinos, comedores, salas, dormitorios, etcétera, etc.

A medida que la estética y el buen gusto se han ido generalizando ha aumentado el deseo de convertir los aposentos en lugares lo más alegres y agradables que ha sido posible, y esto de ningún modo puede obtenerse empleando los papeles pintados. En cambio puede satisfacerse a los más exigentes con la pintura moderna, a gusto del que hace el enearge. Para informes, dirigirse a

LA REGULADORA
 Cifuentes, 134, Tienda.

Teatro Principal
 DE MAHÓN

Esta Empresa tiene la satisfacción de poder comunicar al distinguido público que tanto la favorece, que habiendo correspondido éste en un todo a las aspiraciones de la misma, ha quedado contratada de nuevo la tan celebrada compañía de opereta italiana de los señores Granieri-Marchetti, la cual hará su reaparición el jueves día 23 del corriente mes, con la hermosa opereta en 3 actos del maestro Strauss

SONO D'UN WALTZER
 debutando con dicha obra la tan renombrada y aplaudida triple

ROSALIA PANGRAZI
 por haber terminado sus compromisos con la Empresa del Gran Teatro Liceo de Barcelona.

Continua abierto en la taquilla de este Teatro el abono para las 14 funciones que entran en la temporada, hasta el día 26 por la noche, siendo sus precios los mismos que regían últimamente.
 Mahón 16 Enero 1915.—La Empresa

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Francisco F. Andreu y Compañía S. en C., Mahón.

De conformidad con lo que previene la escritura social, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día treinta de los corrientes a las cinco de la tarde en el local que ocupa la Central Eléctrica para la aprobación de Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 Diciembre último.

El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente en poder de la Gerencia las acciones hasta dos días antes del fijado para la Junta en que se certará la lista de accionistas que hayan acreditado el derecho indicado.

Mahón 12 Enero 1915.—Francisco F. Andreu y Compañía, Sociedad en Comandita.

AVISO.—A contar desde el día 15 del corriente, se prestará servicio día y noche en todas las líneas de corriente continua, para mayor comodidad de los abonados. Por ahora se exceptuará del servicio diurno los domingos y festivos.
 Mahón 12 Enero 1915.—Francisco F. Andreu y C.ª Sociedad en Comandita.

REGIMIENTO DE INFANTERÍA
 -Menorca núm. 70.

Debiendo adquirir este cuerpo 250 pares de borceguiles al precio de 8 pesetas el par se hace público por el presente anuncio a los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso a fin de que presenten modelos en la oficina Mayoría de este Cuerpo situada en la calle Cos de Gracia número 44, teniendo en cuenta las reglas siguientes:

- 1.º El plazo para la admisión de los referidos modelos espirará el día 20 del corriente mes.
- 2.º La construcción se entregará franca de porte y en el almacén del cuerpo Cuartel de la Española.
- 3.º Los gastos que origine este anuncio serán a cuenta del constructor a quien se adjudique la construcción.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

De conformidad con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a la Junta General ordinaria de señores accionistas para el miércoles día 20 del actual a las cuatro de la tarde en el domicilio social.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la sociedad.

Mahón 8 de Enero de 1915.—El Secretario, Mateo Seguí, V. B., el Presidente, Pedro Pons.

BANCO DE FERRERIAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el día 31 del actual, a las dos de la tarde, en el domicilio de la Compañía en esta Villa, para aprobar la Memoria, Cuentas y Balances del ejercicio terminado en 31 de Diciembre último y acordar la distribución de beneficios.

Según el artículo 17 de los mismos Estatutos, para tener derecho de asistencia, los accionistas deberán depositar sus títulos en las cajas del Banco antes del día señalado para la Junta.

Mahón 15 de Enero de 1915.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Lorenzo Pons.

TIENDA DE ROPAS PARA VENDER
 Por tener que marcharse a Mallorca sus dueños

Está situada en la plaza del Claustro, número 4.
 Darán razón calle Cos de Gracia, número 162.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Ante numerosa concurrencia se han proyectado estos días películas muy interesantes. Por última vez esta noche se desarrollarán las cintas «El dominió trágico» y «El Tenor», ambas de gran longitud y de argumento sensacional.

El jueves debutará la compañía dramática en que figuran el primer actor don José Pubill y la primera actriz doña Josefina Roca. Se representará la hermosa obra de Sudermann, «Magd». Queda abierto el abono para tres funciones que tendrán lugar el jueves, el sábado y el domingo próximos. Hasta el miércoles se reservan las respectivas localidades a los señores abonados para la próxima temporada de opereta

TEATRO DEL CASINO CONSEY.
 -Hace bien la dirección de la compañía al ofrecernos las reprises de nuestras antiguas y celebradas zarzuelas españolas.

En el extenso repertorio las hay lindísimas, como es por ejemplo «Las dos princesas» puesta ayer en escena por primera vez en la temporada. Se trata de una obra que nada tiene que envidiar a las modernas operetas, ni en cuanto a bellezas musicales, ni en situaciones cómicas bien urdidas.

La citada zarzuela obtuvo buena interpretación y fué aplaudida.

Acertaron en sus respectivos papeles la señora Darnier y señorita Virgili, princesa y heredera respectivamente; el señor Sanahuja que como de costumbre cantó con expresión apropiada; el señor Graells, posadero, que supo caracterizar al pícaro Antón y estuvo gracioso al cantar el popular aire «Mi mujer es un tesoro» y el señor Hernán interpretó bien el caracter galanteador del latente.

Todos fueron aplaudidos y en la función de la tarde el señor Graells tuvo que repetir el número a que hemos aludido.

Este noche se pondrán en escena el primer acto de «La conquista de Madrid» y «El duo de La Africana». Debutará el señor Rosich. Regirán los siguientes precios: Preferencia, 0'40; General, 0'25.

NUEVO CINE.—Una información errónea que se nos facilitó nos hizo anunciar que la película «La maldición de Siva» era del género histórico, cuando no es así.

Trátase de una emocionante novela gráfica, fantástica, una serie de aventuras trágicas y emocionantes, consecuencia de una maldición que el dios Siva lanzó sobre una familia desventurada.

El Nuevo Cine se ha visto últimamente concurrísimos.
 Esta noche se estrenará el precioso y sensacional film en tres partes «La princesa negra».

DEL MAR

Procedente de Barcelona llegó ayer el vapor «Mahón»

—Mañana zarpará para Alcudia y Barcelona el vapor «Monte Toro»

—Procedente de Barcelona, con dos días de navegación, fondó el sábado por la noche la polacra goleta «Soledad», con cargamento de carbón y patatas; va al mando de su capitán don Antonio Mendez y lleva ocho tripulantes. Desplaza doscientas toneladas y pertenece a la matrícula de Barcelona.

—El sábado por la tarde, hallándose ocupado en la descarga del vapor «Monte Toro», el marinero del mismo don José Costa, se produjo un fuerte golpe en la cabeza siendo curado inmediatamente.

Sentimos el percance y le deseamos pronto alivio.

Teatro Principal
 DE MAHÓN

Queda abierto el abono para los cinco últimos bailes de Carnaval o sean los de los días 6, 13, 14, 15 y 16 de Febrero reservándose a los señores abonados a los del año pasado sus respectivos paños hasta el 24 de cuyo día si no hubiesen avisado en la taquilla del teatro se despacharán a los primeros que los hubiesen solicitado.

LA EMPRESA.

Historia de la Guerra Europea

Y. BLASCO IBAÑEZ

En la «Tipografía Mahonesa» se ha recibido el cuaderno número 8 de esta magnífica publicación.

Están en venta también todos los cuadernos atrasados.

Precio del cuaderno: 60 céntimos.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro paisano el tenor don Tomás Pons ha entregado 20 pesetas a la Beneficencia Domiciliaria como donativo de los honorarios devengados la noche que cantó en «El Consey».

Confirmamos el apuro que dedicamos al donante al anticipar la noticia de su generoso rasgo.

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de nuestro amigo y corresponsario don Juan Pons Carreras, que fué víctima de aguda dolencia.

Asistió al acto un cortejo numerosísimo de amigos que quisieron testimoniar el aprecio que en vida supo conquistarse e fidedigno.

Sobre el ataúd se colocaron dos coronas, una de la familia y la otra de la sociedad filantrópica «La Mutualidad Mahonesa», de la que el señor Pons Carreras era socio.

Reciban nuestro pésame su esposa e hijos y su hermano don Rafael, amigo nuestro muy querido.

Por telegrama oficial recibido se sabe que las elecciones para la designación de tres concejales tendrán lugar el domingo día 31 del mes en curso.

El sábado llegó y tomó posesión del cargo el agente de vigilancia, jefe del ramo en Menorca, don Indalecio Viejo Butrón.

Sea bienvenido.

En el vapor correo que llegó el sábado de Palma, vinieron doscientos cincuenta y nueve reclutas que han ingresado en filas en sus correspondientes cuarteles.

Después de dos días de buen tiempo ayer volvió a llover y dejó sentir el frío propio de la estación que atravesamos.

Hoy está el día algo despejado pero continua frío.

Últimamente el señor Alcalde ha impuesto multas de cinco pesetas por los motivos siguientes:

A una mujer que empendió pescado para la venta a hora no permitida.

A dos revendedores de pescado por comprarlo antes de la hora fijada.

A dos mujeres que promovieron escándalo, una de ellas en la calle de Cifuentes y la otra en la de Montañés.

Ha sido multado en quince pesetas un conductor de cabras por no impedir que estas saltaran sobre las paredes de un camino y entraran en terreno vedado.

Han sido enardecidos dos muchachos por promover escándalo en la vía pública.

Durante la noche del sábado al domingo el joven don José M.ª Taltavull que presenciaba desde un palco de segundo piso el baile del Principal tuvo la desgracia de caer al patio.

Moderó la fuerza viva de la caída la doble circunstancia de poder asirse al brazo de hierro o sostén de una lámpara y de caer sobre un concurrente.

Aparte del natural trastorno, hubo que lamentar lo menos que podía suceder: la sacudida consiguiente y algunas contusiones por fortuna leves.

Lamentamos el percance, celebramos que las consecuencias hayan sido las menores posibles y deseamos al señor Taltavull Saura un completo restablecimiento.

De una información belga oficial: «El 21 de agosto el cura de Buecken, el reverendo M. De Clerk, fué detenido por los soldados alemanes y acusado de

haber hecho fuego sobre ellos, lo cual era absolutamente falso, puesto que él estaba enfermo bastante tiempo y no podía prestar sus servicios.

El pobre enfermo fué atado a un cañón, y luego arrancado de allí y arrojado a un foso.

Varios soldados le cogieron unos de un brazo, otros de una pierna y le arrastraron así por el empedrado.

Torturado de semejante manera y completamente extenuado, el anciano manifestó que prefería morir a tener que soportar más tiempo semejantes crueldades. El fué entonces fusilado.

El reverendo M. De Clerk tenía 83 años.»

MATADERO

Reses sacrificadas el día 23 de Diciembre
 1 ternero, 131 Kilos, Vergel Gabriel Pons.

1 carnero, 115'500, Estancia Binilleut.
 1 carnero, 32, Se Dregunera.
 2 cabras, 28'500, Sebastián San Rabi, (Mercadal).

1 cabra, 21, Llinorich Nou, (Mercadal)
 3 cabras, 43, Propies.
 Día 29

1 buey, 349 Kilos, Barcelona.
 1 ternero, 124'500, Vicent Olives, (Llumesanas)

1 ternera, 129 Moria Costabella.
 1 ternera, 78, Lucach, (Mercadal).
 2 carneros, 22'500, Se Dregunera.
 6 cabras, 94, Propies.
 1 cabra, 18, José Pons, (Ferreries).
 19 cerdos, 2.022.
 Día 30

1 vaca, 162 kilos, Binjach de Antonio, (Villa-Carlos).

1 vaca, 168'500, Vicent Chequet, (San Cristóbal).

1 ternero, 151'500, Juan Chequet, (San Cristóbal).

1 ternero, 137'500, Santa Clara, (San Cristóbal)

2 carneros, 26, Estancia Eicayduset, (Alayor).

1 carnero, 27, Se Terra Roche, (Mercedal)

1 carnero, 21'500, Creu den Ramis.
 4 cabras, 56, Propies.

2 cabras, 17, Juan Pons, (Ferreries).
 23 cerdos, 1.585.
 Día 31

1 buey, 246 Kilos, Barcelona.
 1 ternero, 346'500, Noria de Mateu.

1 ternero, 269, Curniola.
 1 ternero, 168, Estancia Binilleut de Baix.

1 ternero, 196'500 Llumena de Netu, (Llayor).

2 carneros, 82, Musupá.
 3 carneros, 44'500 Llumpa.

4 carneros, 42 Propies.
 2 carneros 35'500, Murell.
 15 cerdos, 752.

Credito Mercantil de Menorca

Paga los cupones de las Deudas Interior y Amortizable veinte días antes de sus respectivos vencimientos.

Paga actualmente el dividendo activo del Banco de España correspondientes al segundo semestre del ejercicio 1914 y el cupón de las Cédulas Uruguay 6 por 100 vencimiento 31 Diciembre 1914

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Enero 1915.

Además admitimos para su negociación los cupones de Cédulas Argentinas al 6 por 100, vencimiento primero Enero 1915.

LANGOSTA DE MAR VIVA

Se vende en el vivero del Fonduco. Para encargos dirigirse al Aquario de mariscos, Plaza del Carmen 11, y a la Colonial del señor Rindavets, en la misma Plaza, 7.

Lorenzo Pons Marqués
 Médico o pediatra en las enfermedades de los ojos

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid. Socio correspondiente de la misma. Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.
 Consulta: De 1 a 3 y de 7 a 8.
 Anuncivay, 18.

SOMBREROS ELEGANTES.—Para finalizar la estación se liquidan a precios económicos; gran variedad de sombreros de señora.

Pi y Margall, 8.

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta 9.—MAHÓN

SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Preparación para el ingreso en Academias Militares, Telégrafos, Correos, Obras Públicas, etc.

En consideración a que el ingreso en estas carreras, a la edad mínima, es sumamente ventajoso, desde el primero de Enero próximo se admiten en esta sección alumnos desde la edad de diez años y al mismo tiempo que se les preparará para ingresar en una de las citadas carreras, bajo un plan especial de estudios podrán simultáneamente éstos con los del Bachillerato.

PRIMERA ENSEÑANZA

Dependiente de este Centro se establece una escuela diurna para niños menores de diez años y otra nocturna para adultos en la calle de Prieto y Caules, número 116. De dicha escuela se hará cargo el día 2 del próximo Enero uno de los cinco maestros titulares con que cuenta hoy el Colegio

El Director, Mateo Fontirroig.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 17, 6'15.
(Sesiones del día 16)

SENADO

El general Azcárraga preside la sesión, a la que asisten los señores Ugarte y Bugallal (Fomento y Hacienda).

Se aprueba el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones.

Se pide la impresión de una memoria que se refiere a la inspección del canal de Aragón y Cataluña.

Se reune la cámara en sesión secreta; luego se da cuenta del resultado y termina la sesión.

CONGRESO

El señor González Besada declara abierta la sesión a las cuatro de la tarde.

Por el Gobierno asisten los señores Dato y ministros de Justicia, Gobernación e Instrucción Pública, señores Burgos, Sánchez Guerra y conde de Esteban Colantes respectivamente.

La cámara está desanimada. Durante el período de ruegos, todos de carácter local, no se dice nada saliente.

El señor Soriano, con una pregunta al conde de Esteban Colantes, da lugar a que el nuevo ministro de Instrucción se rinda a la Cámara.

El señor Barriobero pide mancomunidades obreras en vista de las dificultades que para encontrar trabajo se presentan a los obreros forasteros que vienen a Madrid.

Interviene el señor Cener, contesta el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, recifican todos y el Congreso pasa a reunirse en sesiones.

Lee el resultado y se levanta la sesión.

DE LA GUERRA

El parte de las tres

París.—En la parte de Nieuport la artillería sostuvo fuego con violencia.

En la región de Arras progresamos.

En el Argonne el fuego es intermitente.

En los Vosgos la artillería dispara en todo el frente.

El parte de las diez

París.—Nada nuevo puede añadirse al parte anterior.

En Parthes hemos tomado algunas trincheras.

También nos hemos apoderado de otras en el bosque de Beausejour.

En el Africa del Sur

Londres.—Comunican oficialmente de Pretoria que ha sido ocupada la plaza de Remansdrift, en la frontera meridional del Africa oriental alemana.

El comandante de la tropa de la Unión, Van Zys, aprisionó cinco exploradores alemanes, sin tener ninguna baja.

Nota rusa

París.—Según un comunicado oficial de San Petersburgo, sigue desarrollándose el avance de los rusos en la orilla derecha del Vistula.

Las avanzadas rusas han ocupado la plaza de Sierpe, a cien kilómetros de Toru.

Cuestión internacional

Londres.—Se ha planteado una delicada cuestión internacional con motivo de la salida de un puerto meridional de los Estados Unidos del vapor «Dakota» cargado de algodón destinado a Alemania.

El vapor pertenecía a la Compañía Hamburguesa Americana y se refugió en un puerto americano al estallar la guerra.

Hace algunas semanas lo compró un ciudadano norteamericano, hijo de un rico alemán, con intención de que navegase bajo el pabellón norteamericano, cosa que parece le permiten las leyes de los Estados Unidos.

El Gobierno británico está dispuesto al discurso.

Terremotos en Italia

Las víctimas.—Pésame

París.—El Secolo, de Milán, dice que el número de muertos a consecuencia de los terremotos, se eleva a 35.000, y los heridos a 400.000.

Se han enviado al rey de Italia muchos despachos de pésame; uno de M. Poincaré, en nombre de toda Francia, y otro de M. Deschane, en nombre del Parlamento.

Noticias y detalles

Roma.—Las nuevas noticias que se tienen de provincias hacen comprender que la extensión de la catástrofe es mayor de lo que se creía.

En muchos pueblos se han hundido todas las casas, formando en conjunto un inmenso montón de escombros.

Sólo pudieron salvarse los habitantes que se hallaban en el campo.

Como los trabajos de salvamento no han podido hacerse con la premura que el caso requiere, la mayor parte de los vecinos que quedaron entre los escombros han muerto a consecuencia de las heridas que recibieron.

De haber sido extralidos en seguida es posible que no hubieran perecido.

Por esto el número de muertos es mucho mayor que el de heridos.

En las poblaciones en que más se han salvado, ese número no llega a la cuarta parte de los habitantes.

DE LA GUERRA

Barcelona 18, 6'15.

Grecia por los aliados

Un ministro de Grecia se ha expresado en términos no de adhesión a los aliados sino de completa identificación con ellos.

Dijo que los griegos sienten absoluta confianza y devoción a la causa de Inglaterra.

La campaña en Oriente

Londres.—Grandes masas de tropas rusas avanzan por tierras de Prusia oriental en dirección a Thorn.

A sur de Polonia se han librado pequeños combates.

En la región de los Kárpates los ejércitos austriacos se reorganizan.

La dimisión de Berchtold

Se conocen y están comprobados los motivos que dieron lugar a la dimisión del canciller austriaco.

Berchtold quería desentenderse de Alemania y pacificar la paz por separado con las naciones aliadas. El partido militarista se opuso y el primer ministro austriaco dimitió.

Sacerdotes martirizados

Un obispo belga ha publicado una nueva lista de sacerdotes católicos que fueron encarcelados, insultados y ejecutados por los alemanes.

En la relación figuran muchos nombres.

Felicitación de año nuevo

Londres.—El ministro de la Guerra, Kitchener, ha felicitado con motivo de año nuevo al gran duque Nicolás de Rusia.

El generalísimo moscovita ha contestado en términos de gratitud.

Llamada.—Incendio

El gobierno de Rumania ha llamado al servicio de las armas a todas las reservas.

Un incendio que se declaró en Brest ha destruido la mayor parte de los talleres del arsenal. No hubo desgracias personales.

Mercier preso

La legación de Bélgica en París ha demostrado penosamente que el cardenal Mercier está preso.

Al principio se creyó que sólo estaba arrestado, pero no es así. Monseñor está preso.

Oración universal

Roma.—El Papa ha escrito una plegaria que se ha traducido ya a siete idiomas.

Exito en Tongo

En Berlín anuncian que las tropas alemanas acaban de conseguir un gran éxito en Tongo.

Después de combatir a la guarnición inglesa echaron a pique dos trasportes que acompañaban unos cruceros británicos.

Entusiasmo en Canadá

Noticias del Canadá dicen que allí reina gran entusiasmo por el comportamiento de los canadienses en el norte de Francia. Se cuentan heroicidades y aumentan las listas de voluntarios.

Refiérese que un regimiento canadiense fué envuelto por el enemigo. Apesar de ello no se rindió y defendióse tenazmente hasta recibir refuerzos y salvarse.

Crónica Nacional

Combate en Marruecos

Tetuán.—Según un comunicado oficial que acaba de ser conocido, la operación de tomar nuevas posiciones en Beni Auer ha sido motivo de un sangriento choque entre nuestras tropas y los moros.

En nuestras columnas hubo sensibles bajas en número de diez muertos y cincuenta heridos.

El teniente Antillano murió en la acción.

Resultaron heridos el comandante Cogolludo y los tenientes Hermida y Pallarés.

Los refuerzos de los regimientos del Serrallo, Sáboya, Wad Rás y Mallorca no llegaron a entrar en fuego.

El alto comisario, general Marina, da extraordinaria importancia a la operación militar realizada.

Homenaje a Muley Hafid

Los niños de Barcelona organizaron una expresiva manifestación con carácter de homenaje a Muley Hafid.

La ciudad condal delegó en los pequeños la comisión de expresar su gratitud hacia el ex sultán de Marruecos y el agradecimiento lo motiva el regalo de un elefante sucesor del inolvidable «Cayo».

En la Rambla, frente al hotel donde vive Hafid, se reunieron de ocho a diez mil personas.

Embarque de reclutas

Barcelona.—En el vapor «Puchol Lázaro» embarcaron mil quinientos reclutas.

Van destinados a los cuerpos de guarnición en Africa.

Zonas neutrales

En el Congreso hoy se tratará sobre la prohibición de celebrar una asamblea que había de reunirse en Valladolid para tratar de las zonas neutrales.

El asunto dará juego y es causa de ansiedad.

Recepción.—Rectificación

En la forma acostumbrada celebró ayer en la Academia de la lengua el acto de recepción de don Ricardo León.

Al discurso del entrante contestó el señor Maura.

No es cierto que Pablo Iglesias esté grave.

VEDADO

Queda prohibido cazar y transitar por las fincas denominadas «Hort des Lleós» y «Las Fontanelles».

AVISO AL COMERCIO

Sin cobrar gastos nos encargamos de la cobranza de créditos abandonados por imposibles, siendo sobre Málaga.

Necesitamos en esta Provincia Representantes activos para vender tejidos ingleses.

Aceptamos Representaciones, garantizando nosotros los pedidos.

Importantes referencias y garantías, siempre dispuestos.

Diríjense, Tejidos, Santa Lucía 18 Málaga.

Acciones de «La Marítima»

y VALORES DEL ESTADO

Deseo comprar una partida.

Ofertas al señor Taronji. Cos de Gracia 28.

Agencia General de Negocios

Jurídico-Administrativo-Comerciales

Doctor Orfila 1.—Mahón

Para vender:

Lo están las fincas siguientes:
Casa Plaza de la Arravaleta n.º 6.
Casa calle del Rector n.º 3, 5 y 7.
Para prestar en primera hipoteca:
Hay disponibles las siguientes partidas:

5.000 pesetas al interés del 5 por 100	
2.500 id. id. del 5 por 100	
1.500 id. id. del 5 por 100	
4.000 id. id. del 5 por 100	

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, acordó en 7 del corriente que la Junta General de Accionistas para la aprobación del ejercicio de 1914, se celebre el día 26, a las cuatro de la tarde en el local social.

Para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones, con veinticuatro horas de anticipación.

Mahón 10 Enero de 1915.—P. A. de la Junta de Gobierno. El Secretario, Pedro Pons Vidal.

SE ALQUILA.—El piso alto de la calle San Sebastián número 1, letra A. al lado de la Administración Militar. Darán razón en la Explanada número 6.

SE ALQUILA O VENDE un buen piano en buenas condiciones.

Informes, Pí y Margall 91, Almacén de muebles.

LA GUERRA ILUSTRADA

Cuaderno n.º 12
Se ha recibido en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Precio: 40 céntimos

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—Mahón

Comerciantes e Industriales

La nueva lámpara "NITRA"

ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico

Todos los arcos voltaicos deben sustituirse por la nueva lámpara NITRA

Consumo medio watio por bujía: una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

Desaparecieron las molestias de los arcos voltaicos

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

HAGA UNA PRUEBA CON EL

Sunlight Jabón

Ningún argumento á favor del Jabón Sunlight es más convincente que la prueba del Jabón. El Jabón Sunlight está hecho para ayudar y, en efecto, ayuda. Facilita el trabajo pesado y, disminuyendo el



constante frotar y golpear, hace la labor sencilla y perfecta.

El Jabón Sunlight es un excelente obrero, le ahorra dinero, trabajo y ropa. ENSÁZELO.



MINERALIZACIÓN INTENSIVA

POR EL

Fosfato de cal asimilable

y demás sales del organismo en

ESTADO NACIENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalecencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPÓSITO: DR. SEGALÁ; RAMBLA FLORES; 4.—BARCELONA

Obleas Rosadas

G. Pons Fargas

Curación rápida del dolor de cabeza

El medicamento que produce mejores resultados. El que más se vende. El más barato. El único que no perjudica pues NO CONTIENE Antipirina, Senacetina, Quinina, Opio ni Morfina.

Caja de 6 obleas 1'25—Una oblea suelta 0'25

Dolor de muelas

Se calma instantáneamente empleando las

GOCHS GEPE

introduciendo una hila de algodón empapada de dicho líquido en la muela diente careado.

Tubo c'60 ptas.

Dr. Orfila, 10.

150 PLAZAS de corresponsales cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Baleares varias de las plazas convocadas a concurso por la EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA con sueldos fijos de 200 pesetas a 75 pesetas mensuales transcribimos a continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa «Editorial Gráfica Española», abre, a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias «ciento cincuenta» plazas de «corresponsales cobradores», con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

- 10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
- 10 con 150 pesetas.
- 15 con 125 pesetas.
- 15 con 100 pesetas.
- 100 con 75 pesetas.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
- 4.ª Poseer informes o referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales pueda dirigirse la «Editorial Gráfica Española» para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, a su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa «Editorial Gráfica Española» por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa

«Editorial Gráfica Española», o bien cooperando con su mediación a las relaciones que la «Editorial Gráfica Española» necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo a percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las inscripciones u órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa «Editorial Gráfica Española», Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente a todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisionista o Secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación o influencia para apoyarse en su instancia.

Madrid, 30 de noviembre de 1914.

El Secretario, Enrique León V. B.—El Director Gerente, M. de Rojas.

Se advierte a los solicitantes, tanto de esta capital como los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias expresando al propio tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.